

CORRIENTE, F., *Relatos píos y profanos (notas a una edición)*

La literatura escrita por los moriscos goza de un privilegio que cada día se acrecienta: tener consumados especialistas que realizan espléndidas ediciones y estudios. En esta línea está el libro *Relatos píos y profanos* del ms. aljamiado de Urrea de Jalón (1), editado y anotado por Federico Corriente y prologado por M.^a Jesús Viguera. La sola constancia de ambos nombres me exime de mostrar pormenorizadamente las cualidades científicas de la edición y prólogo, que es -para mí- uno de los mejores que he visto en muchos años. Las 42 páginas del prólogo constituyen una completísima suma del problema de la literatura morisca en general y del libro de Urrea, notas e índices de Federico Corriente: Completos y sugerentes son el índice de nombres propios, el repertorio de voces interesantes (2), la lista de expresiones árabes y el repertorio de citas coránicas; las notas son precisas y claras, y la transcripción está realizada con sumo cuidado.

Dicho esto, me voy a detener en el examen de las notas lingüísticas de F. Corriente, que preceden a la edición del texto. Ninguna observación de importancia tengo que hacer sobre el apartado «vocalismo» (3); sí algunas sobre el consonantismo.

Dice F. Corriente que «la bilabial implosiva es representada indiferentemente con /b/ o /w/» (4), ejemplos: *Kobdos* (35r), *ciwdat* (7r). No es exacto: Predomina /b/ y, en ocasiones, alternan (5). Este es el típico estado vacilante del siglo -principios del XVI, con la vocalización de la consonante implosiva; de ahí las ultracorrecciones como *kabtela* (46r), frecuentes en esa época precisamente por existir la conciencia lingüística de que las formas con b eran más «cultas»; sin embargo, seguramente habría que eliminar el ejemplo *bibda* (25v) pues se trata de la consonantización de /u/ latina, tan conocida y antigua, y no de una ultracorrección (6). La ocasional eliminación de la labial implosiva

(1) Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1990.

(2) Sobre el que después me extenderé.

(3) En todo caso añadir algún ejemplo de vacilación dialectal en la forma de diptongo: *Kwantra*, pp. 78 y 115.

(4) P. 56.

(5) Por ejemplo *cibdat/ciwdadest*, p. 63.

(6) Vid. Corominas-Pascual, s.v.

merece también un comentario específico (7); dos son los ejemplos que cita F.C.: *katibos* (24v) y *eskiritunas* (26r); en el segundo caso se trata de la eliminación de la implosiva en un cultismo, lo que es frecuente en todas las épocas; más interés tiene *katibos*: la pérdida de la implosiva se da ya en el siglo XII (8), y durante la Edad Media alterna la que podríamos llamar pronunciación «popular» -con pérdida de la implosiva- y la «cultiva» -con su conservación (9)-, la variante «popular» llega hasta principios del siglo XVI, pero lo que resulta más interesante es la noticia que nos ofrecen Corominas-Pascual: la forma que tratamos la emplea Lope de Vega como «forma de moriscos».

En el mismo párrafo escribe F.C.:

«Ocasionalmente aparece la grafía >w< donde el castellano tiene /b/ (vgr., 44 v *palawras*, *awríya*, 133v *lawran*, quizás porque el corte silábico se hiciera a la árabe) y por el contrario >b< donde se esperaría >w< (vgr., 187r *kontinubar* y 194v *kontinubo*), lo que parece acusar una gran debilidad de la fricativa intervocálica, alofónica de /b/»

Creo que el problema está mal planteado puesto que -como bien sabe F. Corriente- hay dos aspectos distintos en el tema de las labiales sonoras: Uno es el de la correlación de fonemas entre las dos lenguas, y otro muy distinto el de la evolución del sistema español de las consonantes labiales sonoras. La grafía >w< no indica «debilidad de la fricativa intervocálica» es lo esperado por cuanto en el español medieval había un fonema fricativo, cuyo correlato árabe no podía ser /b/, que era oclusivo, por lo que ya en las jarchas es transcrito como >w<, el «fricativo» sonoro árabe. Ahora bien, la distinción fonológica medieval entre -/b/- y -/b/- se había perdido en la segunda mitad del siglo XIV, de ahí que pueda aparecer *katibos* -citado antes-, con una grafía antietimológica. No, el castellano nunca tuvo /b/ en palabras, sino /b/. Caso completamente distinto es *kontinubar* por tratarse de una consonante antihíatica.

También merece un comentario especial el siguiente párrafo:

«Es excepcional la preservación de /b/ en /mb/ en 129r *lonbo* y 141v *palomba*, así como su epéntesis en /mr/, vgr. 39v *kánbara* “cámara”, 106v *kombarás* “comerás” y 170v *konbarán* “comerán” (frente a 138v *bemares* “mimbres”), su aparición por disimilación de /m/ en 150r *márbol*, y su caída en 28v *ko’arde*».

No se puede tratar de la misma forma el mantenimiento del grupo latino MB -quizá debido a dialectalismo (10)-, y la evolución del grupo romance M'R > MBR, que, en el verbo, era frecuente hasta el siglo XVI y de la que quedan restos en el habla actual. El caso de *cámbara* es muy interesante, pero no lo vamos a tratar (11). Muy interesante es la forma *co’arde*, puesto que podría pensarse no es una caída de la labial, sino en un galicismo.

(7) Ya sé que en unas simples notas no se puede realizar un comentario lingüístico completo; digo esto porque mis observaciones no quieren menoscar, en absoluto, el trabajo de F. Corriente.

(8) Vid. V.R.B. Oelschiäger: *A Medieval Spanish Word-List*, Madison; R. Ménéndez Pidal: *Cantar de Mio Cid*, Madrid, 1964; y Corominas-Pascual.

(9) O vocalización, ya a mediados del XII.

(10) Aunque no forzosamente, como es sabido, y, en todo caso, no a aragonesismo, que reduce el grupo, sino a lo mejor a riojanismo.

(11) Vid. Corominas-Pascual.

Está bien tratado el tema de la conservación/aspiración de F latina, pero muy escuetamente, puesto que las vacilaciones gráficas existentes afectan al problema del manuscrito, como veremos.

En cuanto a la sonorización de las sordas intervocálicas latinas, dice F.C. que «se ajusta al uso castellano, con ocasionales desviaciones». Y, sin más explicaciones (12), se mezclan las churras con la merinas, pues se cita -por ejemplo- *taleka* junto a *fisigo*: conservación de sorda y sonorización. Los casos de conservación de sordas intervocálicas, realmente pocos (13), son aragonesismos del texto, los de sonorización pueden serlo o no: seguramente lo son *kridar* (pp. 66 y 181), quizá *fisigo* (109v) incluso *botiga* (163v) (14), pero otras como *segreto* (pp. 98 y 178) pueden ser restos de antiguos semicultismos, como la sonora de lágrima, etc.

En lo que respecta a las nasales, resulta evidente que en *tamal* (4r y 21 r) o en *au-me* (100r) hay una asimilación de nasales, por lo que no sé si se puede hablar de «frecuente caída de /n/ en cada silábica» (p. 57), puesto que -como bien señala F.C.- puede tratarse en muchos casos de descuidos del copista. Caso distinto es *ibierno* (36v), en donde no hay pérdida de nasal sino conservación de la forma etimológica, forma que no era rara en el siglo XVI, y que todavía hoy perdura en amplias zonas; y lo mismo cabe decir de *mesajería*, sin /n/ antietimológica, no rara en la Edad Media, sobre todo en la zona aragonesa y riojana. En la misma línea está *konfundido* (36v), con asimilación del grupo NF, tan frecuente en la Edad Media (15).

Tampoco creo que se pueda decir que «por ultracorrección, aparece una /n/ antietimológica, vgr., 55r *rrenkón*-114v *rrekón*, 102r *enxiemplo* y 165v *nuncas*», puesto que la forma *rencón* se da en castellano desde el siglo XIII (16), *enxiemplo* ya en el Cid, y *munchas* es muy frecuente en el siglo XVI y todavía hoy sigue dándose en el habla vulgar.

Como vemos, de nuevo se mezclan diversos fenómenos, por la maldita manía de tomar como base el español normativo.

En las líquidas, dice el profesor Corriente que es «difícil sacar conclusiones de grafías como 44v *milyas* y 78v *umilyaba*, frente a 42 *rallena*, que reflejan diversamente el esperable resultado // de /ly/ en aragonés» (p. 57). No tan difícil. Las grafías *ly* son normales tanto en las jarchas como en los textos moriscos para la representación del romance // precisamente porque el árabe no tiene este fonema. Para las formas *eskoxido* (186r), *akonsexame* (186r) y *mortaxado* (190v), que F.C. considera ultracorrecciones «donde quizá se busca evitar la evolución aragonesa hacia /c/». Es buena explicación, pero no se entiende que, para evitar la dialectal /c/ se ponga /s/; sería preferible pensar

(12) Que, una vez más, sin duda se deben a lo conciso de la explicación.

(13) *Kayato* (17r), *bipra* (110), *taleka* (195v).

(14) Ya con sonora en 1902 -Menéndez Pidal, Orígenes-, pero pueden ser formas alterantes entre la conservación -como en *botica*- y la sonorización -como en *bodega*-. Vid. Corominas-Pascual, los cuales afirman que *Correas* da la forma *botiga* como típica de Aragón.

(15) *Cofonder* ya en el *Poema de Mio Cid*.

(16) Por el contrario, la forma sin nasal podría ser «arabizante» o dialectal aragonesa.

en casos de ensordecimiento del castellano /z/. En el caso de *marabijaron* (169r), aunque ciertamente podría tratarse de una ultracorrección, no hemos de olvidar que la solución castellana es semiculta, y que *maravija* se encuentra en el *Libro de Alexandre*, por lo que podría tratarse de un ejemplo de conservación de la forma popular.

En cuanto al repertorio de voces interesantes, es algo de agradecer por todos los filólogos por su importancia. A modo de ejemplo señalemos *nueño* (121v) «abuelo», del latín vulgar *nonnu*, español *ñoño* (17), ejemplo único -que sepamos- con este significado; *logar* «alquilar»; *consuerta* «reunida»; *enfestullar* «fijar la mirada»; *escaso* «avaro», acepción castellana en el siglo XIV; *kostiella* «trampa», etc. No podemos olvidar el empleo del cultismo *joven*, como tampoco las formar ¿populares? con ¿palatalización? de la nasal *iñorar* y *eñobar* «innovar» (18) y ¿qué decir de la forma *eñía* «encía»? que muestra una vez más la solución /n/ para NG + ej. Es tanta la riqueza léxica que merecería un estudio pormenorizado-, sólo pondré un ejemplo más de su interés: *curra* «ombligo» se encuentra también con este significado en R. Martí, lo que confirmaría la raíz árabe (19).

Como tantos otros textos aljamiados procedentes de Aragón, abundan los aragonesismos de todo tipo -fonéticos, morfológicos, léxicos-, en los que no voy a entrar; pero, como es normal en la época, no escasean los castellanismos, e incluso algún relato está casi completamente en castellano con algún que otro aragonesismo, como sucede con el recountamiento de la ciudad de *allatón* (pp. 227 y ss).

En resumen, nos encontramos con un nuevo texto aljamiado, muy interesante desde un punto de vista literario y lingüístico, que merece un estudio pormenorizado, bien estudiado y editado, por lo que debemos reiterar nuestra felicitación a los profesores M.^a J. Viguera y F. Corriente.

MANUEL ARIZA

VILAR, Juan Bta., *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*. Centro de Estudios Históricos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Universidad de Murcia 1989. 435 páginas, 61 tablas en el texto y XXXIII en el apéndice.

Que España es un país con un singular historial emigratorio, tanto en su dimensión política como económica, tanto en su diversidad de regiones de emisión y lugares de destino como en sus variados ciclos de temporalidad, tanto en su intensidad como en determinadas corrientes como en su especial composición en otras, que la historia de España de los dos últimos siglos, en fin, no puede ser adecuadamente entendida ni enjuiciada sin un conocimiento serio, fundamentado, de nuestros movimientos migratorios, es algo de lo que

(17) Vid. Corominas-Pascual.

(18) Recordemos que innovar es datada por Corominas-Pascual en 1599, en el Guzmán.

(19) Vid. Corominas-Pascual, s.v. zurrón.

hace no muchos años apenas se tenía conciencia y que hoy, afortunadamente, se va abriendo paso gracias a esforzados pioneros en esta temática entre los que ocupa un destacadísimo lugar el profesor Vilar. Tan sólo por esta circunstancia la obra que reseñamos merece una calurosa bienvenida en la historiografía española contemporánea.

Hay, sin embargo, otra serie de consideraciones que hacen acreedor a este estudio de una especial atención.

De las tres grandes corrientes emigratorias españolas que adquieren notable volumen ya en el siglo XIX las correspondientes a Iberoamérica y al norte de África, sobre todo en su dimensión económica, y la que se dirige a Francia, tanto en su componente económica como política, es seguramente la segunda, la dirigida a la Argelia francesa, la que hasta ahora había quedado más marginada por la investigación histórica. No es que las otras dos corrientes, la iberoamericana y la ultrapirenaica, hayan sido objeto de frecuentes e importantes estudios. Sobre todo la que se dirige al otro lado del Atlántico que todavía no ha encontrado en el país emisor, obviamente el más indicado para su examen global, el tratamiento en profundidad al que su importancia le hace acreedora, pues si hay -reconocemos con gusto- algunas meritorias visiones de conjunto en obras de carácter demográfico, todavía perduran notables lagunas en el simple conocimiento de la magnitud de las distintas corrientes transatlánticas, sobre todo durante el siglo XIX. Y desde luego aún no se ha publicado, a nuestro conocimiento, el estudio de la amplitud e importancia que la extraordinaria emigración hacia Iberoamérica merece no sólo desde un punto de vista demográfico sino histórico y sociocultural.

En todo caso sí es un hecho que el protagonista de la importante y duradera emigración a Argelia no había recibido ni siquiera el tratamiento predominantemente costumbrista de su homólogo transatlántico, el indiano, como se señala en la Introducción de la obra objeto de esta reseña. Por lo que aunque nos parece excesivamente benévolo el considerar -como lo hace Vilar- que existen numerosos estudios frecuentemente excelentes sobre la emigración iberoamericana, entendemos que el haber centrado su atención en esta marginada corriente norteafricana es otro de los factores que confieren a esta obra un especial interés.

El carácter globalizador del estudio emprendido en Los españoles en la Argelia francesa en un lapso además tan amplio como los ochenta y cinco años que corren desde la conquista francesa de Argel hasta el principio de la primera guerra europea, es seguramente el mayor reto y el mejor logro del mismo. En veinte densos capítulos, cada uno de quince páginas de apretado texto de media, se van perfilando con todo cuidado las coordenadas demográficas, cronológicas y ambientales que caracterizan esta gran emigración de españoles que por unos u otros motivos se dirigen a Argelia durante casi un siglo. Lo que ha supuesto un largo e intenso esfuerzo investigador -más adelante volveremos sobre esta cuestión- ya que la relativamente numerosa y valiosa bibliografía francesa lógicamente sólo daba una visión parcial de la vida y milagros de los españoles que se establecieron en tierras argelinas, y la bibliografía española, conforme se ha dicho, era muy insuficiente.

Decimos que Vilar se ocupa en su obra de todos los españoles que, por unos u otros motivos, se dirigen a Argelia. Con ello estamos apuntando a que no sólo examina la emigración económica, evidentemente la más numerosa y continuada, sino también la emigración política, lo que constituye uno de los aspectos más enriquecedores de este trabajo, pues es muy poco frecuente -y no sólo en obras españolas- que los tratadistas de corrientes migratorias incluyan también los éxodos forzosos de motivación política; éxodos estos últimos que suelen ser examinados en la historiografía al contemplar los acontecimientos políticos, obviamente casi siempre de considerable entidad, que los originan. Sin embargo en España, país en el que esta clase de expatriaciones ha tenido una importancia verdaderamente singular, los historiadores apenas se han ocupado ahora de esta cuestión. Hasta el punto de que puede decirse que la historia de las emigraciones políticas españolas del siglo XIX está todavía prácticamente sin escribir.

En estas circunstancias se comprende que consideremos especialmente bienvenidos los cuatro capítulos -XVI, XVII, XVIII y parte del IV- en los que se examina esta clase de emigración: desde la llegada de refugiados liberales en los últimos tiempos de Fernando VII hasta la de los fugitivos anarquistas del primer decenio de nuestro siglo.

Claro es que a través de Argelia no puede reconstruirse más que una parte de la historia de las emigraciones políticas del siglo XIX, puesto que el norte de África recoge casi tan sólo -con la significativa excepción de buen número de los que se incorporan a la legión extranjera- los españoles que marchaban al exilio a través de los puertos mediterráneos, sobre todo levantinos y suresteños: circunstancia que resulta especialmente inconveniente para las emigraciones que producen las guerras carlistas, sin duda las de mayor importancia numérica y seguramente las menos conocidas hasta hoy. Pero quede claro también que no por ello pierden interés y oportunidad los capítulos referidos, pues además de contribuir en no desdeñable medida al conocimiento de nuestra compleja y variada emigración política del pasado siglo, son especialmente valiosos por los dos motivos siguientes.

El primero se refiere a la emigración que se produce con el fin del cantón de Cartagena en enero de 1874. Al originarse este éxodo desde un puerto para el que Argelia, y aún más concretamente la Oranie, era la más próxima tierra de asilo esta corriente emigratoria cae de lleno -aunque parece que hubo pequeños grupos que marcharon directamente a Francia e Inglaterra- en el campo de acción de la obra que reseñamos. Ahora ya conocemos las circunstancias en las que se produce esta oleada de emigrados políticos, entre ellas su considerable amplitud -más de dos millares- y el elevadísimo número de extradiciones, cerca de un millar, que concedió el gobierno francés al poder ejecutivo del duque de la Torre. Un hecho singular este último en las relaciones hispanofrancesas que sería deseable que fuera profundizado por los historiadores del sexenio democrático.

La segunda razón por la que el examen que en esta obra se hace de las emigraciones políticas tiene especial interés, se refiere al tratamiento que se da en ella a las vicisitudes que afectan a los integrantes de estos éxodos. Cuando se contemplan las actividades, a veces los éxitos, frecuentemente las

repatriaciones, y casi siempre los problemas y dificultades de estos refugiados en la tierra de asilo, Vilar no solamente nos habla de los más distinguidos personajes de estos exilios sino que nos muestra la vida y las angustias de la base de estas emigraciones -la que, en alguna ocasión, hemos llamado exiliados de tropa- a través no sólo de consideraciones generales, sino de la selección de una serie de casos concretos de carácter representativo que resultan especialmente elocuentes para comprender las penalidades de tanto emigrado anónimo. De este modo las emigraciones políticas examinadas adquieren su esencial dimensión socio-histórica y no se quedan en el recordatorio como, al contemplar la última emigración española de esta clase, es hoy habitual- y también paradójico, pues la mayoría de los autores que se ocupan de esta temática suele alardear de una exquisita sensibilidad a la problemática social.

Naturalmente la mayor parte del estudio de Vilar está consagrada a la emigración económica. Una emigración que tanto por su antigüedad, en el segundo tercio del siglo XIX tiene una intensidad probablemente no alcanzada por ninguna otra corriente migratoria española, como por la dureza de las condiciones de trabajo del emigrante e incluso la importancia de los riesgos que ha de correr, ya que la Argelia del pasado siglo es una tierra colonizada por Francia en última instancia por la fuerza de las armas, como en fin por las singularidades socio-demográficas a las que da lugar, con la aparición de ciudades mayoritariamente -y algunas casi totalmente- españolas en la región de Oran, bien merecía que fuera sacada de una vez de la marginación historiográfica en la que se hallaba.

El examen que de esta singular corriente de emigrantes económicos se lleva a cabo es muy completo y documentado. Desde la cuantificación y cronología de las corrientes migratorias hasta las condiciones de instalación, sea en los relativamente acogedores núcleos urbanos o en los inhóspitos y arriesgados atochales; desde el trato con el francés colonizador, y las implicaciones de las medidas asimilacionistas que se toman, hasta la convivencia más o menos agridulce con musulmanes y judíos; o desde las actividades socioculturales de la colonia española hasta las que atañen a la prostitución o a la delincuencia, nada escapa al cuidadoso pincel con el que Vilar nos va dibujando el gran fresco de la gesta que, en el pasado siglo, llevan a cabo en el norte de África esos abnegados y esforzados emigrantes españoles del sureste peninsular y de Baleares.

En todo caso de este gran fresco argelino creemos oportuno llamar la atención, ahora también, sobre dos aspectos.

El primero se refiere a que los hechos se presentan siempre dentro de su contexto histórico. Ya el primer capítulo se hace una breve e interesante síntesis de la historia del Oranesado en los tres siglos en los que los españoles están allí presentes como conquistadores. Y luego, cuando se contempla el regreso de los españoles -ahora como humildes emigrantes- a la Argelia francesa, no se pierde nunca de vista el marco histórico-político en el que tienen lugar los principales acontecimientos. La política española, la francesa, y sobre todo los problemas y conflictos que se originan entre ambos países como consecuencia del gran hecho migratorio hispano-argelino se tienen siempre en cuenta con perspectivas y precisiones del mayor interés como lo muestra, por

ejemplo, el tratamiento dado en el capítulo IX a los sucesos de Saïda de 1881, y en el XII a las implicaciones que respecto a la futura acción española en Marruecos tenía la masiva presencia de españoles en la región de Orán. De este modo la obra adquiere un relevante interés también desde otro ángulo histórico, el de las relaciones internacionales entre España y Francia.

El otro aspecto que queremos destacar es la descripción tan cuidada y vivaz que se hace, sobre todo en el capítulo XIX, de la sociedad de emigrantes españoles tanto en núcleos urbanos como en áreas rurales. Concretamente en los primeros es notable la nitidez con la que a través de los informes consulares, de la prensa local y de los testimonios de los viajeros de la época se configura no sólo a Orán, sino a otras ciudades y poblados de la región como esencialmente españoles, en su toponimia, en su lengua predominante, en sus costumbres, en su vida cotidiana. Es éste -queremos insistir- un hecho auténticamente singular en la historia emigratoria española que, por otra parte, sin que pretendamos disminuir en un ápice el mérito de la dura y sacrificada colonización argelina, es indudable que permitía situar a buena parte de estos emigrantes en un marco ambiental mucho más favorable que el de otras corrientes emigratorias; por ejemplo la que se dirigía a Francia metropolitana, donde los emigrantes que se establecían en núcleos urbanos difícilmente podían encontrar otra localización que la de los distritos-ghetto en los que se sentían marginados y discriminados por la sociedad receptora.

La columna vertebral de *Los españoles en la Argelia francesa* se halla en la obra *Emigración española a Argelia* que Vilar publicó en 1975 y de la cual la gran mayoría de los capítulos han pasado a integrarse en la que ahora reseñamos. Sin embargo esta última no es una simple segunda edición, puesta al día, de la que publicó hace quince años.

Por una parte hay tres capítulos de la obra primeramente publicada, los que se refieren a los factores y regiones de emigración, que no se incluyen en la de ahora que se centra en mayor medida en la vida del emigrante después del hecho migratorio, como ya lo sugiere el nuevo título. Por otro lado la obra que ahora examinamos se extiende cronológicamente hasta 1914, y no hasta 1900 como la anterior, lo que da lugar a un largo e interesante capítulo, el XIII, totalmente nuevo. Además son numerosas las adiciones que se introducen en los capítulos que se vuelven a publicar, especialmente en los dos últimos, el XIX y XX, dedicados a la vida de los españoles en la colonia, y también en el apéndice consagrado a las fuentes donde, por ejemplo, la relación de revistas cuadruplica ampliamente la que figuraba en la obra de 1975. Pero detengámonos un momento en este aspecto medular de toda obra de investigación, el de las fuentes.

Señala el profesor Jover Zamora en su prólogo a *Los españoles en la Argelia francesa* que Juan Bta. Vilar es un autor más atento a la precisa determinación de los hechos que a la presentación de cualquier síntesis precipitada y llamativa. Creemos que esta apreciación es muy pertinente y toca a una de las dimensiones más valiosas de la obra que nos ocupa.

La historiografía española de la época contemporánea -y ahora nos referimos, sobre todo, a la temática política, exterior e interior, y social del siglo XIX más directamente vinculada con la obra que reseñamos- se resiente en líneas

generales de falta de investigación, de escasa renovación. Hay sí, por fortuna, un número moderadamente creciente de publicaciones que representan un apreciable esfuerzo por acercarse al gran acervo de interesantes datos inéditos que duermen apaciblemente desde hace muchos años en tantos archivos nacionales y extranjeros. Este esfuerzo, empero, se halla circunscrito con demasiada frecuencia a obras juveniles, en general de doctorandos, que casi siempre se resienten de la inexperiencia de sus autores. La elección de un tema irrelevante en unos casos, una metodología deficiente en otros, y en muchos la falta de un sano sentido crítico en la «digestión» de los datos que se encuentran -que no infrecuentemente deslumbran al investigador por el solo hecho de ser inéditos- son algunas de las causas más habituales de la limitación del alcance de estos trabajos juveniles.

En cambio en los historiadores maduros, con experiencia, en condiciones de hacer una obra de gran calado investigador, la realidad es que -salvando siempre muy honrosas excepciones- el panorama es poco alentador. Naturalmente cuando se contempla globalmente la historia de toda una centuria, o de gran parte de la misma, no es posible que su autor lleve a cabo una investigación personal sobre toda ella, aunque con frecuencia circunscriba, o potencie, su campo de atención a determinadas dimensiones históricamente relevantes de dicho lapso; pero sí sería de esperar que incluyera un amplio e inequívoco repertorio bibliográfico que sirviera al lector de segura referencia, y que hiciera patente en las citas de un mínimo de espíritu crítico que permitiera obtener una primera orientación sobre la valía e interés de las obras que se utilizan, aspectos ambos no muy frecuentes en nuestra historiografía. Incluso cuando se trata de obras colectivas, en las que la parcelación de su contenido entre diversos autores deja a menudo reducido su campo a lapsos, o temas, que por su brevedad o monografismo permiten, por no decir que exigen, un trabajo de investigación personal sobre fuentes primarias, lo que se presenta no pasa muchas veces de ser una elaboración, más o menos precipitada, de fuentes de segunda mano. A veces tan precipitada, hasta en autores difundidos y aparentemente prestigiosos, que cuando se trata de utilizar y se procede a verificar su sistema de referencias, éste se disuelve como un azucarillo en el agua.

Ahora que, al fin, nos acercamos irreversiblemente a Europa a través de nuestra integración en la Comunidad Europea, es necesario no olvidar que la competencia a la que progresivamente van a estar sometidas todas nuestras actividades, no sólo las económicas sino también las intelectuales, va a ser creciente y despiadada. Y los historiadores españoles no deberían considerarse exceptuados de ella. Ni deberían dejar de tener presente que en los países más adelantados de la Comunidad los trabajos históricos se valoran mucho más por la fiabilidad de las fuentes seleccionadas, por la rigurosidad en su manejo y por la agudeza del sentido crítico desplegado, que por el número de publicaciones conseguido por un autor, o por su dócil adaptación a los vientos metodológicos o ideológicos coyunturalmente dominantes.

Pues bien, *Los españoles en la Argelia francesa* -y ésta es a nuestro juicio la mejor recompensa que pueden recibir los largos años de abnegada investigación que se condensan en sus páginas- tenemos la convicción que será una de las obras de historiadores españoles que sobrevivirá y se respetará en la Europa del siglo XXI. En ella Vilar no ha incurrido en ninguna de las

limitaciones antes referidas. La variedad de archivos y de fuentes hemerográficas y bibliográficas queda reflejada con todo cuidado en las treinta y cinco páginas que a este respecto dedica al final de su obra. Entre las fuentes documentales inéditas españolas es de destacar el intenso y equilibrado uso que hace de los numerosos e insustituibles informes de los cónsules de España en Argelia que se hallan en el archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (es una lástima que la referencia documental se haya hecho sólo a través del legajo y no de la fecha del despacho que siempre permite una mejor identificación e interpretación de su contenido). Y entre los archivos extranjeros también ha investigado Vilar con amplitud, y con buenos dividendos, en los franceses de Aix-en-Provence donde se repatriaron los fundamentales fondos documentales de la administración colonial de Argelia. Tanto en estos fondos como en los demás el autor se ha mostrado nuevamente como un experto, paciente y sagaz investigador que no pierde el ánimo ni la brújula en los océanos documentales por los que tiene que navegar.

En resumen, con *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)* Vilar ha dado un notable paso adelante respecto a su estudio, ya clásico, de hace un quindenio sobre la emigración a Argelia, y la historiografía de nuestro siglo XIX y principios del XX se ha enriquecido con una obra de gran interés y calado desde distintos ángulos.

Sólo nos queda por manifestar el deseo de que la obra objeto de esta recensión encuentre su lógica continuación hasta el cierre del ciclo migratorio en 1962, al producirse la descolonización argelina. Se trata ahora de tan sólo medio siglo escaso y con un giro decreciente en la importancia de la colonia española, pero en todo caso es un lapso que comprende momentos extraordinariamente interesantes a consecuencia de la incidencia que en la corriente emigratoria hispano-argelina, y en la propia colonia establecida en Argelia, tienen las dos guerras mundiales y la guerra civil española de 1936-1939. Y muy interesante también en el momento final, el de la descolonización, con el singular «retorno» que origina a la región española de emisión de los emigrantes de la gran época, de buena parte de sus descendientes que no sólo habían perdido la nacionalidad sino también, en alguna medida, la lengua y la cultura del país europeo que sin embargo eligen para establecerse.

Nadie mejor que el profesor Juan Bta. Vilar para llevar a cabo este atractivo empeño.

JAVIER RUBIO

MASATAKA TAKESHITA, *Ibn 'Arabi's Theory of the Perfect Man and its Place in the History of Islamic Thought*, Tokyo, Institute for the Study of Languages and Cultures of Asia and Africa, 1987

It is unusual for a Moroccan to review a Japanese study of an Andalusian scholar. In the case of my review of Masataka Takeshita's interesting book on Ibn 'Arabi, three radically different mentalities are manifested: that of a distinguished Andalusian sufi, the object of the study, that of the author, which is

completely removed in terms of time, space and culture from the subject matter, and finally that of the reviewer, which is equally alien to the cultural world of the author. The encounter of these three mentalities within a single review could result in an interesting exposition of the tacit personal dimension of our Japanese scholar, whose ultimate, but by no means unique, objective is to introduce Ibn 'Arabi, and through him Andalusian Sufis, to the Japanese specialists and cultivated readers in general.

Masataka Takeshita's interest in Ibn 'Arabi's thought should be explained in the context of the predominant trend that has characterised the field of Middle Eastern Studies in Japan, namely a particular blend Islamic Sufism. Toshihiko is the father and symbol of this trend because he is mainly responsible for the promotion of the interest of Japanese scholars in Sufism, but Masataka Takeshita's searched for his sufi scholar in the most remote region of the Islamic West, Al-Andalus. It is perhaps also significant that Takeshita's study was guided by an eminent Pakistani specialist in Islamic thought, the late Fazlur Rahman of the University of Chicago.

This work on Ibn 'Arabi's Theory of the Perfect Man is more than a study of the subject that is announced in the title, because the author also studies its general context. He further studies this general framework at various levels with the objective of reproducing the mystical, the philosophical, and historical contexts. This choice constitutes the strength and weakness of this study.

The first chapter is entitled *Theology of the Image of God*. In it the author examines pre-Islamic tradition and the *Imago Dei Motif* in Sufism. As indicated in the title of this chapter, the theoretical level predominates. The author tries to illustrate the links of Islamic mysticism with pre-Islamic traditions, especially those of Christian trends of mysticism in the context of which the theory of the image of God developed.

The second chapter is dedicated to the study of microcosm and macrocosm in Islamic thought. The author examines such controversial issues as the origin of the microcosm theory in Islamic thought, microcosm theory of the Ikhwan As-Safa, macrocosm-microcosm motif in Al-Ghazzali, and macrocosm-microcosm theory of Ibn 'Arabi.

The third and last chapter of the book examines the Perfect Man as a sufi saint. This is the chapter that studies the real object of Takeshita's study, namely Ibn 'Arabi's theory of the Perfect Man. The author studies Ibn 'Arabi's theory in relation to that of other renowned Muslim sufis such as Hakim Tirmidhi. He analyses prophethood and sainthood in Al-Ghazali's *Kimiya' As-Sa'ada*, before analysing Ibn 'Arabi's theory in the treatise on sainthood and prophethood. He concludes this chapter by comparing Ibn 'Arabi and Tirmidhi.

Takeshita began his book by trying to justify the choice of his subject and his judgements are categorical. This is a study of Ibn'Arabi, «the most influential thinker in later Islam» (p. 1). The author refers to his influence as having been «so penetrating that it is impossible to understand the history of Islamic thought after the thirteenth century without a good understanding of Ibn 'Arabi». In the Sunni world, «it is not an exaggeration to say that Ibn 'Arabi's thought

became the only theology and philosophy» (Ibid). Yet his impact was also considerable on some of the most prominent Shi'ite sufis.

Besides being original, Ibn 'Arabi is difficult to understand and to interpret. The author presents a critical evaluation of the Western works on Ibn 'Arabi. He underlines the different aspects which they stressed, but claims that they failed to evaluate Ibn Arabi's thought in relation to early Islamic traditions. However, while the author did examine Ibn 'Arabi in historical perspective, he could be criticised for not having shed much new light on his theory of the Perfect Man. It is true that in the last chapter of the book on the theory of the Perfect Man, the author recurs to a scrupulous analysis of Ibn 'Arabi's texts on this theory which is nonetheless known to the specialists. It could also be added that his textual interpretation is meticulous, profound and revealing. Yet his conclusions are not radically different from what has been produced so far on Ibn 'Arabi's theory of the Perfect Man.

Another question which appears to be legitimate concerning the relationship between Ibn 'Arabi and his intellectual and religious heritage is to what extent was the author successful in reconstructing this historical perspective? To what extent was the author successful in linking the different religious and philosophical trends which studied to Ibn 'Arabi's thought? Given Ibn 'Arabi's enormous intellectual output, the complexity of his writings, the different possibilities of reading and interpreting what he wrote and the contrasting intellectual traditions that have been marked by his thought, it is legitimate to ask whether Takeshita's version of his intellectual, philosophical and religious roots is final. Is it just one more reconstruction of his thought in the context of Orientalism? The question should be left open for discussion, because 'Arabi's background can not be highlighted without depending on two important factors: the critic's departing points or background and the themes which he chooses to stress in Ibn 'Arabi's comprehensive thought. Yet these questions are not meant to undermine the author's achievement in reconstructing the historical perspective of Ibn 'Arabi's theory of the Perfect Man. He covered the domains that he chose to stress perfectly. Indeed, his contribution lies in linking Ibn 'Arabi's thought to its historical context. He also succeeded in highlighting Ibn 'Arabi's thought in the context of theoretical Sufism and opposed to other blends like experimental and extatic Sufism and he did this by examining three motifs. The author studied Ibn 'Arabi's theory of the Perfect Man by analysing various dimensions ranging from language and style to philosophy, mysticism and religious dogma. He applied the comparative approach extensively throughout the book, particularly in the context of Sufism, including comparisons with the most prominent Sunni and Shi'ite figures. The continuous application of textual interpretation is another prominent feature of this book and a significant means of illustration, clarification and justification.

Takeshita's study should be considered within the Western tradition of Orientalism for a number of reasons, The author studies Ibn 'Arabi's theory of the Perfect Man from a Western perspective, which is not surprising considering that his study originally constituted a doctoral dissertation presented to an American university. This is reflected at two levels. The first level is clear in the fact that the general framework of this study is that of Western philosophy and this is clearly reflected in the first sections of the book on the pre-Islamic tradition (pp. 9-14) which includes such sub-titles as *The Old Testament*,

Gnosticism and Early Christianity. It is also reflected in the constant references to criticism of the most serious English, German, French and Spanish works on Western and Islamic philosophy and Sufism, both within the text of the book and in the footnotes. The second level of this dimension is seen in the author's interpretation of Ibn 'Arabi's theory of the Perfect Man which is approached from a purely Western perspective in terms of analysis, approach and methodology. This could be considered in terms of Westernising Islamic Studies, which may be seen either positively as a source of enrichment, or negatively as a form of prostitution depending, on the person making the judgement. However, the interesting point here is the apparent absence of the Japanese dimension in the author's approach. This is reflected in the scarce references to Japanese philosophy and secondary sources as opposed to the abundant references to European sources, theories and approaches. This position could perhaps be defended on the basis that the relationship between Ibn 'Arabi's theory of the Perfect Man and Japanese philosophy and theology are unrelated or insignificant. Yet the Prophet Muhammad's Sira is equally unrelated to Japanese history which did not prevent Professor Goto from giving it an essentially Japanese interpretation which while considering Western interpretations, differs from them radically. The other possibility is that the present reviewer did not detect the tacit «Japanese» dimension in Takeshita's interpretation. A still different possibility is that the assumption that this dimension should exist at all is false, because one could interpret a theory without necessarily reflecting his national cultural background, particularly during our age of unprecedented development of communications and intercultural links, of which this review is perhaps a valid expression.

M'HAMMAD BENABOUD

MEYERSON, Mark D.: *The Muslims of Valencia in the Age of Fernando and Isabel. Between Coexistence and Crusade*, University of California Press, Berkeley, 1991, 372 pp.

No es fácil de resumir ni de presentar la riqueza de la documentación y de las perspectivas sociales -especialmente religiosas, políticas y económicas de este denso libro. Estructurado en forma académica, con rigor documental, abundantes notas, glosario, bibliografía e índices, tiene por centro la política de Fernando II de Aragón en relación con los musulmanes: los mudéjares de sus tierras valencianas, los enemigos de su política en el Mediterráneo y los súbditos de la vecina corona de Castilla. Esos tres ejes estructuran la política del Rey Católico, con importancia equilibrada en el libro de Meyerson.

Meyerson presenta la política de Fernando II con los mudéjares como «El mantenimiento de una tradición» (capítulo I). El peso del mantenimiento de una tradición de estatuto legal de los musulmanes rige las relaciones del monarca con las aljamas. Las ventajas económicas de esa política pesan también mucho para su mantenimiento.

Meyerson dedica sendos capítulos a la participación de los mudéjares en la vida económica (capítulo 3) y a la fiscalidad de los mudéjares (capítulo 4).

Es, evidentemente, la parte más importante de la vida social de los mudéjares, para la documentación que ha sido conservada. Otra cara de las relaciones entre los mudéjares y la autoridad real concierne la administración de la justicia (capítulo 5). A través de esta documentación, el investigador norteamericano busca más las relaciones del poder con los musulmanes que la propia vida de los mudéjares. Pero todos los que se interesan por los mudéjares encontrarán abundantísimas informaciones parciales sobre la evolución de esas comunidades de musulmanes en la sociedad cristiana medieval, especialmente en la valenciana (la más nutrida de los reinos hispanos del XV-XVI). De todas formas, los investigadores de historia económica tendrán mucho interés en ver las incidencias económicas de problemas generales políticos y religiosos, tal y como los analiza Meyerson.

El segundo eje de la política fernandiana es la que se refiere a los musulmanes en el Mediterráneo: los de las costas del Mágreb, los egipcios orientales, el creciente poderío de los turcos otomanos. La agresiva política de Fernando II, aliado con Castilla, en la ocupación de los puertos costeros del Mágreb corresponde a una situación general mediterránea de depredación marítima, que afectaba en particular a las costas de todos los reinos -insulares y peninsulares, en tierras hispanas e italianas- de la Corona de Aragón. Un capítulo resume con equilibrio y con alguna documentación realmente novedosa la relación de esta política con la política interna de Fernando II con «sus» mudéjares (capítulo 2).

El tercer eje lo constituye la relación del soberano con la política de Castilla en relación con los musulmanes, tanto los magrebíes como -sobre todo- con los granadinos. La guerra de conquista de Granada y la obligada conversión al cristianismo de los musulmanes de ese reino y de toda la Corona de Castilla (hacia 1520) suponen una política diferente de la de la Corona de Aragón. El dilucidar nuevos aspectos de esas dos políticas y sus mutuas incidencias, paulatinamente, a lo largo de todo el largo reinado de Fernando, es uno de los aspectos más interesantes, por matizados, de la lectura del libro de Meyerson.

Un último capítulo, sintético, es quizás el que mejor estudia el punto de vista de los musulmanes ante esa compleja política: el capítulo 6 («Conflict and Solidarity in Mudejar Society»). Minoría «tolerada» -con todo el significado positivo y negativo que la palabra «tolerancia» supone en una sociedad religiosa medieval-, los musulmanes buscan seguridades precarias, en una sociedad en profundas y rápidas mutaciones, la valenciana, la de la Corona de Aragón, la de los Reinos hispanos en proceso de unificación y en un Mediterráneo con fuerzas islámicas emergentes y, ellas también, en profundas mutaciones.

Quizás el mérito principal del libro de Meyerson, en la abundante historiografía sobre mudéjares y moriscos, es el mostrar la complejidad de la evolución que iba a desembocar en la forzada conversión al cristianismo de los musulmanes valencianos, en 1525, y cómo esa evolución tenía consideraciones políticas y religiosas matizadamente diferentes en la Corona de Aragón y en la de Castilla. Problemas religiosos con las minorías, como los de la implantación de la Inquisición o los de la expulsión de los judíos, encuentran clasificadoras explicaciones gracias al planteamiento global del libro de Meyerson.

MÍKEL DE EPALZA

MARÍA JESÚS VIGUERA MOLÍNS, *Los Reinos de Taifas y las invasiones magrebíes (Al-Andalus del XI al XIII)*, Madrid, Editorial Mapfre (Colección Al-Andalus, XVIII, 8), 1992, 377 pp.

Novedosa y muy acertada síntesis del período central y más complejo de la historia árabe de la Península Ibérica, entre la caída del poder centralizado de la Córdoba de los Omeyas (siglo XI) hasta la caída del poder centralizado de los almohades (siglo XIII), antes del período final de la historia árabe de Al-Andalus, con el reino nazarí de Granada y la minorías musulmanas de mudéjares y moriscos, que alargan hasta el siglo XV y XVII, respectivamente, los nueve siglos de presencia islámica en Al-Andalus.

Tras una breve presentación de Al-Andalus, sus espacios y sus gentes, el libro está dividido en tres partes: 1. Las Taifas del siglo XI; 2. Los Almorávides; 3. Los Almohades.

Los 25 capítulos dedicados a las Taifas son la parte seguramente más útil del libro de la Prof. Viguera Molíns, porque exponen con seguridad y claridad la compleja actividad política del siglo XI, tras la «ruptura del Estado Omeya», cuyas causas expone certeramente: la confianza puesta por Almanzor en ejércitos y funcionarios extranjeros (saqáliba de origen europeo y beréberes de origen africano), torpeza política de su segundo hijo y segundo sucesor Abderrahmán «Sanchuelo» y consiguiente crisis del gobierno centralizado de Córdoba que propició paulatinamente la asunción del poder en diversas regiones de Al-Andalus (la llamada «rebelión de los beréberes», *fitnat al-bar ~bir*, según los historiadores árabes).

Sistemáticamente, Viguera Molíns expone la historia de cada Taifa: origen, listado de los soberanos, desarrollo de los elementos más importantes de su historia y episodio final con sus causas. Siguiendo un orden geográfico expone de esta manera la vicisitudes de las Taifas con la crisis de la capital del califato de Córdoba: Badajoz, Toledo, Zaragoza, Albarracín, Alpont, Tortosa, Valencia, Denia, Baleares, Murcia, Almería, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras, Arcos, Morón, Carmona, Córdoba, Sevilla, Niebla, Huelva y Saltes, Santa María del Algarve y Silves.

Hay que elogiar el que en 125 páginas exponga tan complejo período de la historia de Al-Andalus con una bibliografía tan selecta como completa, sin exhaustividad innecesaria, con rigor en las fechas y acierto en la interpretación de los elementos sociales que se dieron en cada Taifa, resumidos a veces en los títulos de los capítulos, especialmente para Xarc-Al-Andalus: V. «La taifa de Albarracín», VI. «Alpuente y la dinastía de los Banã Q~sim», VII. «La taifa de Tortosa», VIII. «Variedad del poder en la taifa de Valencia», IX. «La dinámica taifa de Denia», X. «Las Baleares en el período taifa», XI. «Murcia, taifa esclava y luego andalusí», XII. «La taifa de Almería: de esclavos a andalusíes».

Podía, quizás, haber subrayado algo más, entre las causas de la desmembración del califato omeya de Córdoba (aunque lo indica, p. 28), la acción y las inmensas riquezas que puso la esposa de Almanzor Adh-Dhalfá, madre de su hijo Al-Mudáfar, para derribar al otro hijo del háchib y sucesor suyo Abderrahmán Sanchuelo, como ha insistido María Jesús Rubiera Mata por las

repercusiones que tiene este hecho en la acción ulterior de algunos príncipes amiríes descendientes de Almanzor, en el Xarc-Al-Andalus (ver *La Taifa de Denia*, Alicante 1985, pp. 49-52 y 78-79, y «El príncipe hastiado. Muhammad Ibn Abdalmalik ibn Abî Amir, efímero soberano de Orihuela y Murcia», *Sharq Al-Andalus. Estudios Arabes*, 4, 1987, 73-8 l).

Por otra parte, no se comprende el cambio de la terminología tradicional de reyes (*mulâk*) de taifas por la de régulos: el diminutivo despectivo podría aplicarse igualmente, para el siglo XI, a la mayoría de los soberanos cristianos de la Península, soberanos a menudo bastante menos poderosos de territorios bastante más reducidos que los musulmanes (¿«régulo de Aragón»? ¿«régulo de Navarra»? ¿«régulo de Barcelona»? Es terminología a veces utilizada por historiadores medievalistas para los soberanos magrebíes de la Baja Edad Media («reyezuelos» de Túnez, de Tremecén, de Fez...), sin haber reflexionado en la mera extensión física de esos reinos.

Las segunda y tercera partes del libro de María Jesús Viguera Molíns están consagradas a las dinastías magrebíes de Almorávides y Almohades, que gobernaron Al-Andalus desde su capital Marrakech (además de «invasiones magrebíes», como reza el título, es un prolongado, legítimo y muy directo «gobierno magrebí» en la Península).

También por este período hay que elogiar la seguridad y selección en los datos y bibliografía y la visión equilibrada y profunda de las causas que provocaron los diversos avatares políticos de la historia árabe-islámica de la Península Ibérica durante más de siglo y medio. Hay que señalar especialmente los factores religiosos y culturales, de tanto peso en la historia social de Al-Andalus, en esta época.

Como uno de los elementos esclarecedores de todo el libro, hay que señalar las útiles precisiones de la Prof. Viguera Molíns sobre los beréberes como elementos de la sociedad andalusí. Distingue bien los que vinieron con los conquistadores y por goteos a lo largo del período omeya (siglos VIII-X), asimilados perfectamente en la sociedad andalusí, a diferencia de los ejércitos alógenos de la época de Almanzor, con su política específica en Andalucía a la caída del califato de Córdoba, y de los Almorávides y Almohades, que gobernaron Al-Andalus con funcionarios, ejércitos y elementos político-sociales magrebíes, aunque fuertemente impregnados de cultura andalusí y de la común cultura árabe-islámica oriental.

También están muy bien expuestos los períodos transicionales, a la caída de los imperios almorávide y almohade, especialmente importantes para el Xarc-Al-Andalus por la duración de los gobiernos mardanixí y hudí en Valencia y Murcia.

En resumen, se trata de un útil y muy seguro trabajo de síntesis, llamado a ser el manual de cabecera de todo interesado por la historia de Al-Andalus y libro de consulta de todo historiador de estos siglos centrales de la historia árabe de la Península Ibérica y en especial de su zona oriental, el Xarc-Al-Andalus (*Šarq al-Andalus*) de los árabes.

MÍKEL DE EPALZA

CLAUDE ADDAS, *Ibn ʿArabī Sou la quête du Soufre Rouge*, Paris: Editions Gallimard, 1989, *Bibliothèque des Sciences Humaines*, 412 pp.

Cl. Addas señala en la introducción que no existe en la bibliografía reciente una obra dedicada a la vida de Muḥyī-dīn Ibn ʿArabī (m. 638/1240) que reúna las garantías que se deben exigir a la investigación histórica científica. La biografía que al famoso místico murciano dedicara M. Asín Palacios en su *El Islam cristianizado* (Madrid, 1931), por un lado, resulta anticuada al haber sido escrita en una época en que eran muy escasas las fuentes disponibles, y, por otro lado, refleja claramente los prejuicios religiosos del autor (p. 19). El estudio llevado a cabo por Cl. Addas viene a suplir la carencia por ella señalada. El lector que se decida a recorrer el periplo vital de Muḥyī-dīn Ibn ʿArabī no se aburrirá si toma como guía este libro. Llevado de la mano de la autora, podrá situar a Ibn ʿArabī en su contexto histórico, le verá moverse en un espacio geográfico que comprende al-Andalus, Norte de África y el Levante, y asistirá a las etapas de su evolución intelectual y de su experiencia mística, amén de otras visitas incluidas en el libro. La parte que a mí personalmente más me ha interesado es la de la evolución intelectual, que contiene un interesante análisis de las disciplinas en las que se formó, los libros que conoció y los que influyeron en su obra y en su pensamiento. La autora acierta al describir las experiencias místicas de Ibn ʿArabī y sus contemporáneos sin emitir juicios de valor: por un lado, deja al lector libertad para sacar sus propias conclusiones; por otro lado, y después de todo, la experiencia mística, por sus mismas características, no se deja someter fácilmente a las categorías de autenticidad o falta de ella.

Creo que Addas tiene razón cuando se muestra en desacuerdo con la apreciación de D. Urvoy de que Muḥyī-dīn Ibn ʿArabī habría «huido» de al-Andalus por miedo a las victorias de los cristianos (p. 165). También me parecen convincentes los argumentos presentados en contra del relato de que habría sido condenado a muerte en Egipto por sus doctrinas (p. 230 y ss.), así como cuando afirma que, a pesar de las acusaciones lanzadas posteriormente contra él, especialmente por parte de Ibn Taymiyya, «par sa manière d'être et son mode de vie en étroite conformité avec la *sharīʿa*, Ibn ʿArabī vivant, était resté au-dessus de toute soupçon» (p. 302) y eso que su enseñanza no era clandestina (p. 314). Lo mismo se puede decir en el caso de Ibn Masarra. Sin embargo, no me acaban de convencer las apreciaciones de la autora respecto a la doctrina de Ibn ʿArabī de que la función del *walī* no debe ser confundida con la del profeta legislador. En uno de los pasajes dedicados a esta cuestión, Addas afirma que para Muḥyī-dīn Ibn ʿArabī «... la révélation est close, la *sharīʿa* établie. Son rôle (es decir, del *walī*) consiste donc à rassembler, pour mieux le protéger, le trésor des Sagesses qu'il s'est vu octroyer et d'assurer sa transmission à travers l'espace et le temps jusqu'à la venue du «Sceau des enfants» que sera à la fois... le dernier homme né sur cette terre et le dernier saint» (p. 246). Me resulta difícil percibir la diferencia que existe, en último término, entre el mensaje recibido por un profeta legislador y ese «trésor de Sagesses» que el *walī* recibe de Dios: es cierto que se puede afirmar que la diferencia existe, pero también hay que reconocer que la línea que los separa es muy fina, tan fina que puede acabar desapareciendo, tal y como ha mostrado Y. Friedmann en su *Prophecy continuous. Aspects of Ahmadī religious thought and its medieval background* (Berkeley/Los Angeles/London, 1989). Aunque Addas (p. 57) parece considerar real el encuentro entre Ibn ʿArabī y Averroes, a mí me parecen tan poco creíble como el relato del encuentro con

Ših~b al-dŠ al-SuhrawardŠ (p. 284), al que Addas sí considera falso. Es interesante la discusión de la autora de la afirmación de Asín de que algunas obras de Ibn °ArabŠ están llenas de odio hacia los cristianos (p. 278), así como la discusión de su presunto šŠismo (p. 281). Al narrar Addas la conversión de Ibn °ArabŠ al estudio de hadiz y su rechazo del *ra'y*, señala (p. 62, nota 1) que «Le recours au *ra'y*, l'«... opinion individuelle» en matière de *fiqh* est surtout pratiqué chez les hanafites»: debería haber hecho referencia a la vieja polémica entre los *ahl al-hadŠ* y los *ahl al-ra'y* dentro de la escuela m-likí, que ya estudió Brunschvig en su día. Addas (pp. 79-80) señala la existencia de dos de las obras de Ibn Masarra, consideradas perdidas hasta ahora, pero que fueron descubiertas en 1972 por el investigador Muhammad Kam~l lbr~hŠn ì a°far y publicadas más tarde por el mismo en su libro *Min qad~y~ al-fikr al-isl~mŠ Dir~sa wa-nuŠ~š* (s.l.: *Maktabat d~r al °ul~m*, 1398/1978), pp. 311-60. Particularmente interesantes son las páginas que dedica a los maestros sufíes que Ibn °ArabŠ tuvo en al-Andalus, a sus doctrinas, y a la ausencia de una «estructuración» del sufismo al estilo de las que empezaba a darse en Oriente y que culminará en las *farsa-s* (p. 91). En la p. 120 afirma Addas que no hay un estudio de conjunto sobre la época almohade en al-Andalus, lo cual es cierto. Lo que ya no es tan cierto es la afirmación de D. Urvoy que recoge a continuación: «nous n'avons pas d'étude d'ensemble d'al-Andalus por cette période. Nous n'avons pas, ou peu, de documents d'archives pour la constituer. Les chroniques, seul material dont nous disposions, traitent de l'histoire événementielle». En efecto, no se está teniendo en cuenta la existencia de otro tipo de fuentes, como las colecciones de fetuas o las compilaciones de *ras~il*. Más adelante, siguiendo a Urvoy, afirma Addas que el estudio de las disciplinas a las que se dedican los ulemas de la época muestra que el «Islam almoravide et almohade rompt avec la tradition andalouse et renoue avec la tradition orientale» (p. 122). En mi opinión, hay que repensar esa idea de ruptura, y plantearse si no fue la culminación de un proceso que había empezado ya en al-Andalus en la época pre-almorávide. Entre las erratas y errores que contiene la obra hay que señalar: *al-Durrat al-f-khira* (v. por ejemplo la «Liste des abreviations») por *al-Durra al-f-kira*; utilización del término «espagnols» (p. 30) para designar una realidad anterior a la existencia de España; p. 47; Ibn AbŠJamara (p. 125) por Ibn AbŠJamra, *Kit~b al-°aqd* (p. 129) por *K. al-°iqd*; *Kit~b al-°him~sa* d'Abã Tamm~m (p. 129) por *Kit~b al-°ham~sa*.

Los desacuerdos señalados no son sino pruebas del interés con el que uno se sumerge en esta obra que, sin duda, será visitada por muchos lectores que no quedarán defraudados ni por el país recorrido ni por el guía que les conduce. En suma, un trabajo excelente, bien pensado, bien estructurado y bien fundamentado.

MARIBEL FIERRO

ROBERT I. BURNS, S. J., compilador: *Los mundos de Alfonso el Sabio y Jaime el Conquistador. Razón y fuerza en la Edad Media*, Edicions Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'estudis i investigació, Valencia, 1990, 268 páginas, 20'5 x 12'5 cms.

Se trata de la traducción, por E. Rodríguez Halfter, de siete importantes ponencias presentadas al Congreso con que la Universidad de California, los

Ángeles, conmemoró, en 1981, el séptimo centenario de la muerte de estos dos soberanos peninsulares, decisivos en aquella hora del siglo XIII en que ambas Coronas, la de Castilla y la de Aragón, cada una por su lado, pero al lado una de otra, no sólo consolidan avances territoriales decisivos frente al Islam de al-Andalus, sino que proyectan también intervenciones de más amplio radio, por el Mediterráneo o por el Atlántico, y tanto políticas como comerciales, en el que están implicado el Islam del Norte de África, anunciándose así acciones de ocupación y empresas económicas que se producirán en siglos venideros.

R. I. Burns, el conocido especialista del siglo XIII valenciano, y su coyuntura del paso político desde al-Andalus a la Corona aragonesa, traza un prefacio y un epílogo de este libro, que apareció en inglés en 1985, y en los cuales se esfuerza, y logra, redondear del todo la cohesión entre los distintos capítulos; con ello, las diferentes aportaciones ganan en armonía, sensación muy positiva, de obra unificada además por los cuadros cronológicos minuciosos de todo el siglo XIII, la nota bibliográfica y los «párrafos o secciones de ligazón para facilitar la transición entre algunos capítulos», todo ello debido al P. Burns, junto con tablas genealógicas y un mapa.

Los siete magníficos trabajos así coordinados son: «Castillo de Razón, Castillo de Fuerza: los mundos de Alfonso el Sabio y Jaime el Conquistador», del mismo P. Burns; «Preludio al poder; Monarquía y Constitución en los Reinos de Aragón, 1175-1250», por Thomas N. Bisson; «Senderos de ruina- la política económica y financiera de Alfonso el Sabio», por Joseph F. O'Callaghan; «Mecenazgo y religiosidad: las letras catalanas desde Llull a March», por Jill R. Webster; «Dos reyes guerreros y sus milicias municipales: el ciudadano-soldado en la ley y en la vida», por James F. Powers; «Jaime el Conquistador: Montpellier y el sur de Francia», por Archibald R. Lewis; «Derecho y política: el programa de reforma política de Alfonso X», por Robert A. MacDonald. Elenco prestigiosísimo de autores: cinco Catedráticos de Historia y dos de Español, en seis Universidades representantes de la incipiente nueva escuela norteamericana de historiadores de la España medieval, con una entidad tan notoria que su labor es punto de referencia ya imprescindible.

Junto al marco general de los acontecimientos de aquel siglo, decisivo, el lector encuentra numerosas precisiones a escuelas de árabe, sultanes del Magreb, mudéjares, musulmanes, África, almohades, Túnez, Tremecén, Granada y Marruecos.

MARÍA J. VIGUERA